



confinte VI

living and learning for a viable future:
the power of adult learning

sixth international conference on adult education
belém, brazil, 19 – 22 may 2009



UNESCO Bangkok
Asia and Pacific Regional
Bureau for Education



평생교육진흥원
National Institute for Lifelong Education

CONFINTEA VI Conferencia Preparatoria en Asia y el Pacífico Seúl, República de Corea, 6 – 8 de octubre, 2008

Declaración asiática sobre la construcción de Sociedades Equitativas y Sostenibles en Asia y el Pacífico

Contextos y retos

El resurgimiento del aprendizaje y la educación de adultos

1. El nuevo milenio ha dado lugar a un renovado aprecio del aprendizaje y educación de adultos (AEA) como tema central a la hora de tratar los serios desafíos de desarrollo en Asia y el Pacífico. La velocidad a la que se produce el cambio, y el surgimiento de economías del conocimiento y sociedades de aprendizaje en un mundo globalizado, ponen de relieve la importancia de asegurar que los adultos tengan acceso a oportunidades de aprendizaje y educación de alta calidad.
2. Al mismo tiempo, problemas económicos sin resolver, en particular la pobreza extrema, el desempleo y la exclusión, y los retos creados por las migraciones internas y externas, así como la masiva degradación medioambiental, se afrontan mejor dentro de un marco de educación globalizadora basado en un enfoque de derechos humanos que promueva la transformación social y la paz.
3. El aprendizaje y educación de adultos es un elemento esencial del aprendizaje a lo largo de la vida y contribuye enormemente a la generación de la creatividad, la innovación y las nuevas ideas necesarias por construir sociedades equitativas y sostenibles. El AEA es parte central para el progreso del bienestar individual y comunitario, la justicia social, la igualdad de género y para impulsar la productividad y el crecimiento económico.
4. El aprendizaje y educación de adultos ha supuesto, efectivamente, una nueva prioridad en Asia y el Pacífico, floreciendo con una multiplicidad de itinerarios de aprendizaje. Reafirmamos el papel crucial que tienen el AEA para ampliar las capacidades humanas, la libertad y la capacidad de elección.

Desafíos de desarrollo de la región

5. Los países de Asia y el Pacífico son ricos en herencia cultural y lingüística. En la región viven cuatro mil millones de personas o el 60 por ciento de la población mundial, ocupando tan sólo el 29 por ciento de la tierra firme. Las diferencias y disparidades son características más prominentes que el espacio geográfico común que comparten los países. Se hablan, por ejemplo, más de 3.500 lenguas en la región, hecho que ilustra la escala de cuestiones prácticas que implica el énfasis en la educación en lenguas maternas.
6. En Asia se encuentran cinco de los nueve países en vías de desarrollo más poblados del mundo –Bangladesh, China, India, Indonesia y Pakistán. Ellos representan la mitad de la población mundial y tres cuartas partes de los adultos analfabetos del mundo. Diez países de Asia Oriental y el Pacífico y cuatro de Asia del Sur tienen el reconocimiento de País Menos Desarrollado según las Naciones Unidas, con altos niveles de pobreza y dependencia de asistencia externa.
7. El acceso a una alfabetización y aprendizaje de adultos de alta calidad –especialmente para las mujeres- es un desafío muy importante en la región, atestiguado por la ausencia de políticas integradas, estrategias innovadoras y asignaciones económicas adecuadas. En algunos países, menos de un uno por ciento del presupuesto para educación se asigna al aprendizaje y educación de adultos, incluyendo los programas de alfabetización.
8. La migración y el desplazamiento de las poblaciones, la diversidad lingüística y los cambios estructurales en la economía que ha pasado de la agricultura a la industria y los servicios, además de los mercados de trabajo en rápido cambio, se suman a las urgentes necesidades sociales e individuales de aprendizaje y de mejora de las competencias profesionales. La globalización y la economía del conocimiento están ejerciendo mucha presión para adaptarse a nuevos entornos laborales, y para mejorar continuamente las destrezas y los conocimientos. Sin embargo, a pesar de estas presiones, y aunque ha habido un aumento en la comercialización de la educación de adultos y la educación no formal, las oportunidades asequibles de mejorar las destrezas son limitadas y se están realizando esfuerzos insuficientes para promover el aprendizaje y educación de adultos en la sub-región.
9. Estos retos se ven agravados por el elevado crecimiento de la población, las altas cifras de niños sin escolarizar y niños que abandonan los estudios al principio de la educación primaria. La población que vive en áreas urbanas tiene mayor acceso a la escolarización formal, educación de mayor calidad y programas de educación no formal, aunque la excepción son las barriadas urbanas donde se concentran los más pobres.
10. Aunque en la región están emergiendo nuevas democracias, muchos países sufren los efectos de la inestabilidad política, el conflicto y la violencia.
11. La degradación medioambiental, ya sea en forma de elevación del nivel del mar o del cambio climático, es un riesgo potencial para las vidas y medios de vida de enormes cantidades de personas de Asia y el Pacífico.
12. En consecuencia, los mayores desafíos de desarrollo de la región son reducir la pobreza, fortalecer procesos democráticos inclusivos y participativos basados en la paz, la justicia y los derechos humanos, y promover el desarrollo equitativo y sostenible.

Avances y limitaciones en el aprendizaje y educación de adultos

13. A pesar de que el avance en alfabetización de adultos en Asia y el Pacífico ha sido el más rápido de todas las regiones del mundo (*Informe de Seguimiento Global, 2008*), el avance del aprendizaje y educación de adultos en conjunto se ha visto limitado por la falta de

políticas específicas y planes estratégicos de puesta en práctica. La calidad en el aprendizaje y educación de adultos se ve obstaculizada por la debilidad de las estructuras organizativas, los bajos niveles de profesionalización y la participación insuficiente de las instituciones de educación superior.

14. Al mismo tiempo, varios países de la región están comenzando a desarrollar enfoques sistemáticos de AEA, guiados por un marco político. Australia, Japón, Nueva Zelanda y la República de Corea han alcanzado prácticamente la escolarización universal en educación primaria y secundaria y más allá. Ahora dan prioridad a mejorar la formación profesional y técnica post-secundaria de los trabajadores. Deben consolidar y profundizar en los logros que han conseguido y situar con firmeza la educación de adultos y la educación no formal dentro del marco cada vez más exhaustivo del aprendizaje a lo largo de la vida.
15. Hay un aumento progresivo en la proporción de personas mayores, jubiladas o semi-jubiladas, en particular en Asia Central y Oriental y en los países desarrollados de la región. Aprendizaje a lo largo de la vida para el grupo de mayor edad está adquiriendo un nuevo significado, pues les prepara para nuevos tipos de trabajo y servicios sociales y comunitarios y pasatiempos.
16. Una preocupación particular en la región para alcanzar las aspiraciones del aprendizaje a lo largo de la vida es reconocer y tener en cuenta la diversidad de culturas, lenguas y desarrollo económico así como la dispersión geográfica de las islas. Es importante asegurar respuestas que tengan en cuenta la cultura, recurriendo al conocimiento y valores tradicionales o indígenas y conservando las identidades culturales dentro de la economía global. En este contexto, el aprendizaje y educación de adultos, incluyendo la alfabetización y la educación en la lengua materna, merecen mucha mayor prioridad en Asia y el Pacífico.

Recomendaciones, estrategias y puntos de referencia

Política

17. Reconocemos que el aprendizaje y educación de adultos pueden proporcionar a la gente las habilidades, destrezas, conciencia y competencias creativas necesarias para ejercer y promover sus derechos, terminar con la pobreza, contribuir a la igualdad y la inclusión, y construir sociedades equitativas y sostenibles. Creemos que es urgente que los gobiernos:
 - reafirmen y creen las condiciones detalladas para el ejercicio del derecho al aprendizaje y la educación para todos y por todos.
 - renueven su compromiso hacia una visión del aprendizaje y educación de adultos dentro de una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida y confirmen la responsabilidad primordial de los gobiernos de promulgar y consolidar los marcos legislativos apropiados.
 - se aseguren de que las políticas de aprendizaje y educación de adultos se diseñan con enfoques para todos los sectores y marcos de aprendizaje a lo largo de la vida, y están integrados dentro de la Educación Para Todos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Documentos de Estrategia para la Reducción de la Pobreza y los planes de desarrollo nacionales.
 - se aseguren de que las políticas de aprendizaje y educación de adultos se ponen en práctica por medio de programas financiados adecuadamente que se revisan y evalúan con respecto a determinados criterios.
 - proporcionen oportunidades de aprendizaje de alta calidad para todos a lo largo de la vida, para construir comunidades y sociedades de aprendizaje.
 - aumenten la capacidad de los ministerios relevantes para poner en práctica las políticas y controlar los avances a intervalos regulares.
 - promuevan la cooperación internacional y el diálogo político.

Financiación

18. La educación de adultos es una inversión, y no un mero artículo de gasto dentro del presupuesto nacional. Es necesaria una inversión financiera significativa para asumir los diversos y complejos retos de la alfabetización de adultos, la educación de adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida de todos los habitantes de Asia y el Pacífico. Por lo tanto:

- los gobiernos deben renovar su compromiso con el acuerdo de CONFITEA V de asignar el 6 por ciento del PIB a educación. Las asignaciones para el aprendizaje y educación de adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida, al menos un 6 por ciento del presupuesto para educación, deben incrementarse reclamando a los ministerios de economía y planificación.
- las actividades de educación de adultos que se encuentran fuera de los presupuestos de los ministerios de educación deben ser reconocidas e incluidas, y su asignación de fondos aumentada.
- los gobiernos deben tratar de liberar nuevos recursos para alfabetización y educación de adultos mejorando la gestión y la responsabilidad, incluyendo la descentralización a niveles comunitarios de la toma de decisiones con respecto a la asignación de recursos y el gasto.
- los socios desarrolladores deben, sin condiciones, aumentar y priorizar la ayuda (lo que incluye canjear o cancelar la deuda) a la alfabetización de adultos y las destrezas para la vida de jóvenes y adultos de forma sensible, transparente y participativa.
- los socios desarrolladores deben cumplir su compromiso de rellenar los agujeros financieros del aprendizaje y educación de adultos contribuyendo al menos 2,5 billones de \$ USA para garantizar el objetivo de AEA de aumentar los niveles de alfabetización de adultos en un 50% para 2015.
- la [Iniciativa de la Vía Rápida \(FTI\)](#) de AEA debe incluir la educación de adultos, la educación no formal y la alfabetización, y asegurar el envío eficaz y rápido de apoyo económico.

Calidad

19. Reconocer que los individuos y las comunidades deben tener autonomía para poder afrontar los retos de desarrollo en esta región diversa y en rápido cambio, y que para construir sociedades equitativas y sostenibles, es imperativo asegurar la calidad del aprendizaje y educación de adultos. Por lo tanto recomendamos:

- el desarrollo y perfeccionamiento del currículo, los materiales y la pedagogía, para asegurar la pertinencia del contenido de AEA en todos los campos para satisfacer las necesidades sociales e individuales, teniendo en cuenta contextos diferentes.
- construir la base de conocimiento del aprendizaje y educación de adultos mediante investigación sistemática interdisciplinaria de innovación, duplicación y *mainstreaming*.
- que los gobiernos evalúen y desarrollen capacitación de recursos humanos para los profesionales de AEA en asociación con instituciones de investigación y de educación superior.
- que los gobiernos establezcan y refuercen marcos de equivalencia por medio de sistemas nacionales de acreditación de la calidad y normativas de calidad.
- que los gobiernos establezcan redes y asociaciones entre entidades que imparten AEA y organizaciones de apoyo a nivel nacional y local, para mejorar las capacidades institucionales y reforzar el desarrollo profesional.
- que la UNESCO facilite redes internacionales de colaboración y la puesta en común de buenas prácticas entre los Estados Miembro.

Participación e inclusión

20. Construir sociedades equitativas y sostenibles en Asia y el Pacífico requiere la participación de todos los actores que sea posible, ya sean gubernamentales o no gubernamentales,

públicos o privados, individuales o colectivos. Para combatir la marginalización, la pobreza y el desempleo, la necesidad de ampliar el acceso de los adultos a la alfabetización y el aprendizaje se ha hecho incluso mayor y exige acción urgente. Se urge a todas las naciones participantes a desarrollar y poner en práctica su propio plan de acción que asegure asociaciones de múltiples grupos de interés a niveles nacionales y locales para garantizar el reconocimiento, el compromiso y la participación activa de diferentes agencias/departamentos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, comunidades locales, instituciones de educación formal/superior y el sector privado en la planificación, financiación y seguimiento del AEA. Recomendamos que:

- los Estados Miembro establezcan estrategias de discriminación positiva de múltiples vías para tratar temas de desigualdad como género, pobreza, edad, discapacidad, etnia, desplazamiento por conflicto y migración. Debería haber una atención sistemática a las mujeres y los grupos desfavorecidos en todas las políticas y enfoques educativos.
- los Estados Miembro establezcan un organismo nacional de supervisión de alto nivel en forma de Consejo o Comisión de aprendizaje de adultos y aprendizaje a lo largo de la vida para movilizar y coordinar los esfuerzos de todos los grupos de interés del AEA.
- se creen programas accesibles de AEA gratuitos o subvencionados por el gobierno, con incentivos para el aprendizaje, incluso permisos retribuidos de estudio para AEA.
- se construyan sólidas asociaciones entre gobiernos y ONG, OSC y proveedores de AEA con organizaciones comunitarias, y se fortalezca la capacidad de las comunidades en cuanto a su participación en la planificación y puesta en práctica de programas de AEA.
- se establezcan redes de centros de aprendizaje comunitarios de servicios varios que formen una base para la oferta de AEA.
- se integre el AEA en los programas de generación de ingresos y en los proyectos innovadores de desarrollo comunitario.
- se proporcionen servicios gratuitos de asesoría y se difunda información sobre el mercado de trabajo para motivar a estudiantes potenciales.
- se valoren y utilicen la sabiduría, conocimiento, metodologías locales, así como las lenguas maternas, en los programas de AEA.

Seguimiento

21. La ausencia de datos y evidencias fiables dificulta que los gobiernos, sus socios y otros grupos de interés puedan realizar el seguimiento de la puesta en práctica de las políticas. La educación de adultos no es una excepción. Recoger información con regularidad, tanto a nivel nacional como internacional, ayudará a los gobiernos y los grupos de interés a seguir de cerca el progreso de las políticas y la financiación del AEA y el aprendizaje a lo largo de la vida. Recomendamos que:

- Se anime a los Estados Miembro a establecer y consolidar sistemas de recogida de datos y gestión de la información a nivel local y nacional. Estos sistemas deberán desarrollarse con colaboración de los gobiernos, el ámbito universitario y las ONG con un marco común que permita las comparaciones a nivel regional y global.
- Los gobiernos, en colaboración con los grupos de interés clave, tracen el mapa del aprendizaje y educación de adultos, para generar información desagregada sobre las necesidades de aprendizaje y los enfoques apropiados para llegar a los grupos más necesitados y más desfavorecidos.
- UNESCO/UII desarrolle un mecanismo de seguimiento regional y/o global y de aseguramiento de la calidad que incluya indicadores tanto cualitativos como cuantitativos de AEA y que se ponga en práctica para comprobar el progreso realizado para alcanzar los objetivos de CONFINTEA VI.

- Se forme una Comisión Asia-Pacífico, compuesta de grupos de interés clave y expertos, que lleve a cabo el seguimiento de las iniciativas de aprendizaje y educación de adultos en la región.
- Se presente más frecuentemente un *Informe Global sobre Aprendizaje y Educación de Adultos*, y que incluya informes y evaluaciones a nivel nacional frecuentes.
- se lleve a cabo una Evaluación Intermedia en 2015 (coincidiendo con los calendarios de Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio) para informar sobre la puesta en práctica a nivel nacional de las iniciativas de CONFINTEA VI.